



OFICIO N° 99955
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.16°/373

VALPARAÍSO, 16 de abril de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor FÉLIX GONZÁLEZ GATICA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el servicio de Biotrén en la Región del Biobío respecto a las interrupciones que han afectado el servicio en lo que va del presente año, indicando el detalle de los incidentes que las han provocado, incluyendo pero no limitándose a accidentes, fallas técnicas, obras de mantenimiento, entre otros. Asimismo, señale las líneas del Biotrén que se han visto afectadas por estas interrupciones, remitiendo los demás antecedentes que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 93ED05FF0B305609



MAT.: Solicita lo que indica.

Valparaíso, 16 de abril de 2025

DE : **FÉLIX GONZÁLEZ GATICA**
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

A : **JUAN CARLOS MUÑOZ ABOGABIR**
MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

De mi consideración:

En virtud de la facultad que me confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar, por intermedio de la Honorable Cámara de Diputadas y Diputados, que intervenga respecto de lo siguientes antecedentes:

Solicito la siguiente información relacionada con el servicio de Biotrén en la Región del Biobío, específicamente respecto a las interrupciones que han afectado el servicio en lo que va del presente año 2025:

- Motivos de las interrupciones: Detalle de los incidentes que han provocado las interrupciones del servicio, incluyendo pero no limitándose a accidentes, fallas técnicas, obras de mantenimiento, entre otros.
- Líneas afectadas: Especificar las líneas del Biotrén que se han visto afectadas por estas interrupciones.
- Cantidad de población afectada: Estimación del número de usuarios impactados por cada interrupción o suceso que haya generado la suspensión o alteración del servicio.
- Medidas de mitigación: Información sobre las acciones que se están implementando para minimizar las interrupciones y garantizar la continuidad del servicio, especialmente en la Región del Biobío. Incluir detalles sobre reparaciones, mejoras en la infraestructura, cambios operativos o cualquier otra acción que esté en curso.

En relación con las noticias recientes que informan sobre la supresión de servicios entre Concepción y Coronel, debido al accidente ocurrido en Boca Sur, solicitamos también información adicional sobre los plazos estimados para la recuperación del servicio, así como las medidas de emergencia adoptadas para los usuarios afectados.

Saludos Cordiales



FÉLIX GONZÁLEZ GATICA
H. Diputado de la República



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FÉLIX GONZÁLEZ G.

